

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****54****PINTO**

URBANISMO

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, y con objeto de ofrecer una mayor información, se hace público que, por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 31 de enero de 2024, se adoptó acuerdo de aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la UE-54, calle Poeta José del Hierro, números 5, 7 y 9 de esta localidad, promovido por la mercantil Sofiespa, S. L. U.

Pinto, a 6 de febrero de 2024.—El concejal-delegado de Ciudad y Cultura, Francisco José Pérez García.

(02/2.084/24)

